

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA IMPORTADORA DE PRODUCTOS VARIOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días de Abril de dos mil diecisés, a las diez horas en las oficinas ubicadas en Paseo Uno solar 6 manzana E-17, se reunieron los señores accionistas de IMPORTADORA DE PRODUCTOS VARIOS S.A., estos son la señora JESSICA SAN MARTIN LOPEZ propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares americano (\$10.00) e señor MARCO SAN MARTIN MUÑOZ, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares americanos (\$10.00).

Las acciones que se encuentran presente en un 100% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de \$ 1000.00 (mil cien pesos en los estados unidos de América).

Preside la sesión la señora JESSICA SAN MARTIN LOPEZ y actúa como secretaria la señora MADELINE LUCAS GRANADOS, inmediatamente ordena que la secretaria elabore la lista de asistencia a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada para constancia que se encuentra en 100% por lo que los accionistas acuerdan en forma unánime constituirse en junta universal de accionistas acordado en lo que dispone el art. 238 de la ley de compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO - Informe del Gerente General año 2015

DOS - Informe del comisario del año 2015

TERCER PUNTO - Aprobación de los estados financieros del año 2015.

Se somete a consideración de los accionistas el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente junta general válicamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos de orden de día aprobado declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar.

PRIMER PUNTO - Se procede a escuchar el informe del gerente general indicando que durante el año 2015 la compañía se ha desenvuelto con normalidad en sus actividades teniendo un aumento en relación al año anterior como puede ver en las copias entregados a cada socio.

SEGUNDO PUNTO - Se escucha el informe del comisario correspondiente al año 2014 en donde informa que la compañía en el 2015 a cumplido con todo las normas establecidas.

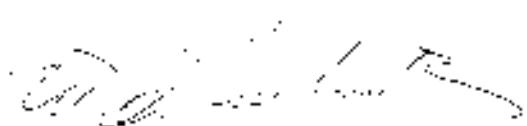
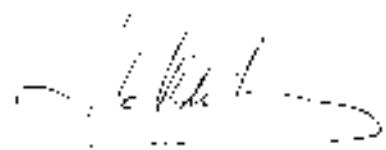
TERCER PUNTO - Luego de revisar todos los sobre los estados financieros y proceden a aprobar en forma unánime los mismos.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la superintendencia de compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación

reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

5. Lista de asistentes y número de accionistas que representan
6. Copia certificada del acta por el secretario de esta junta
7. Copia de los informes de gerente general y comisario
8. Copia de los estados financieros del año 2015

No habiendo otro asunto a tratar en el orden del día, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinició la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con la cual el presidente levanta la sesión a las doce horas y da por concluida la junta general de accionistas.



SRA. JESSICA SAN MARTIN L.
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. MARCO SAN MARTIN M.
ACCIONISTA

SRA. MADELEINE LUCAS
SECRETARIA